



Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVÖKUAAREGUA
Tetã Remimoĩmby



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

COMUNICADO INCOOP N° 3 /2024

Asunción, 10 de enero de 2024

El Instituto Nacional de Cooperativismo comunica a las entidades cooperativas, que ante la necesidad de realizar readecuaciones a la Oficina Regional de la Ciudad de Villarrica, ubicada en la Casa Matriz de la Cooperativa COOPEDUC Ltda., la misma estará cerrada hasta el día 19 de enero próximo, retomando las actividades laborales y de atención al público el día lunes 22 de enero de 2024.

Este Comunicado, así como otras informaciones pueden ser encontrados en el sitio web del INCOOP <http://www.incoop.gov.py>



Econ. Blas Cristaldo Moniz
Presidente

Instituto Nacional de Cooperativismo